



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00133-00

Se aplaza la audiencia programada en este proceso, toda vez que la fecha programada coincidió con reunión de jueces en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

En consecuencia, como nueva fecha se fija el 02 de marzo de 2023, a las 01:00 p.m., como fecha para la audiencia inicial. La diligencia será virtual por la plataforma lifiesize, oportunamente serán enviados los enlaces para ingresar a la misma.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN  
JUEZ

Firmado Por:  
Leonardo Gomez Rendon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b13ee40b17097ebb158b35cbd4eacce26650e2ad3f457ebc8ec09a1732006f8**

Documento generado en 08/02/2023 02:06:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>